



PATRIMONIO AUTÓNOMO CELSIA PROYECTOS EDUCACIÓN 2022/1.
ACTA DECLARATORIA DESIERTA
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 003 DE 2023

FIDUPREVISORA S.A., como vocera y administradora del **PATRIMONIO CELSIA PROYECTOS EDUCACIÓN 2022/1**, en el marco del proceso licitatorio No. 003 de 2023, cuyo objeto es: **“FORMACIÓN DOCENTE PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO INTEGRAL Y DOTACIÓN (MOBILIARIO-TIC) DE LAS AULAS DE INFORMÁTICA Y FORMACIÓN DE DOCENTES EN HERRAMIENTAS TIC PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, SUCRE”**, mediante el presente documento procede a declarar desierto el proceso licitatorio en mención, conforme a lo contemplado en el numeral 5.11 de los términos de referencia, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. El día veintinueve (29) de marzo de 2023, se dio apertura a la Licitación Privada Abierta No. 003 de 2023, la cual tiene por objeto: **“FORMACIÓN DOCENTE PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO INTEGRAL Y DOTACIÓN (MOBILIARIO-TIC) DE LAS AULAS DE INFORMÁTICA Y FORMACIÓN DE DOCENTES EN HERRAMIENTAS TIC PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, SUCRE”**
2. A través de documento publicado el día catorce (14) de abril 2023, el comité evaluador designado, dio respuesta a las observaciones extemporáneas presentadas a los términos de referencia de la licitación privada abierta No. 003 de 2023.
3. Mediante adenda No. 1, publicada el día catorce (14) de abril de 2023, se realizó la modificación a la nota 3 del numeral 6.3.1, se modificaron los numerales 6.2.5 INDICADORES FINANCIEROS PROPONENTES NACIONALES y 2.8 CRONOGRAMA, de los términos de referencia del proceso de selección.
4. Posteriormente, el día veinte (20) de abril de 2023, fecha máxima para la presentación de ofertas, se recibieron las siguientes propuestas:

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
1	<u>20/04/2023</u> <u>09:00 a.m.</u>	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	N/A	Cuatro (4) Correos recibidos el 17/04/2023: 3:51 p. m. 3:52 p. m. 3:55 p. m. 3:56 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
2		UNIVERSIDAD ICESI	N/A	Tres (3) Correos recibidos el 17/04/2023: 7:42 p. m. 7:44 p. m. 7:50 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término



Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
3		UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE	N/A	Tres (3) Correos recibidos el 20/04/2023: 9:05 a. m. 9:06 a. m. 9:07 a. m.	Recibido extemporáneamente	Recibido extemporáneamente	Recibido extemporáneamente

ACLARACIONES: P3: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE: Se dejó constancia durante la audiencia virtual de cierre, que los correos electrónicos remitidos por parte del oferente UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE, fueron recibidos de manera extemporánea el día 20 de abril de 2023 a las 9:05 a. m., 9:06 a. m. y 9:07 a. m., teniendo en cuenta que el plazo máximo estipulado en los términos de referencia para la recepción de ofertas era el día 20 de abril de 2023 a las 09:00 a.m., por lo cual el oferente se encuentra incurso en la causal de rechazo estipulada en el literal “i” del numeral 5.6 de los términos de referencia, el cual indica:

“(…) i. Cuando la propuesta se presente o se reciba extemporáneamente o a un correo electrónico distinto al indicado en los Términos de Referencia. (...)”

Por lo anterior, la oferta presentada por el oferente UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE se encuentra **RECHAZADA** y no será objeto de evaluación en el presente proceso de selección.

5. Teniendo en cuenta lo anterior, una vez efectuada la evaluación de requisitos inicial de requisitos, se presentó el siguiente resultado:

CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN INICIAL REQUISITOS HABILITANTES:

No	PROponente	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS
P1	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR
P2	UNIVERSIDAD ICESI	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR

Nota: El informe definitivo de requisitos habilitantes, se encuentra publicado en la página de FIDUPREVISORA S.A. y puede ser consultado por ustedes en el siguiente link: <https://www.fiduprevisora.com.co/wp-content/uploads/2023/04/GL894-INF-REQ-HAB-INI-LPA-003-FORMACION-DOCENTE.pdf>

6. Posterior al término para la subsanación, se procedió con la revisión de la documentación remitida por los oferentes, y se obtuvo el siguiente resultado para el informe definitivo de requisitos habilitantes:

CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P1	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO
P2	UNIVERSIDAD ICESI	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO	RECHAZADO

Nota: El informe definitivo de requisitos habilitantes, se encuentra publicado en la página de FIDUPREVISORA S.A. y puede ser consultado por ustedes en el siguiente link: <https://www.fiduprevisora.com.co/wp-content/uploads/2023/05/GL894-INF-DEF-REQ-HAB-INI-LPA-003-FOR-DOC.pdf>

7. Teniendo en cuenta la evaluación presentada en el cuadro anterior, se procederá a declarar desierta la Licitación Privada Abierta No.003 de 2023, por configurarse la causal contenida en el literal “b” del numeral 5.11 - Causales para declaratoria desierta o fallida de la LPA- de los Términos de Referencia, teniendo en cuenta que ninguna de las propuestas resultó admisible en los tres factores de evaluación de los requisitos habilitantes.
8. Conforme a lo plasmado en el presente documento, Fiduprevisora S.A., como vocera y administradora del patrimonio autónomo **CELSIA PROYECTOS EDUCACIÓN 2022/1.**, solicito instrucción al Fideicomitente, mediante correo electrónico de fecha cuatro (4) de mayo de 2023, para proceder con la declaratoria desierta del presente proceso de selección.
9. Mediante oficio de fecha cinco (5) de mayo de 2023 (Radicado 202300005483), **CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.**, instruyó a Fiduprevisora S.A., proceder con la declaratoria desierta de la Licitación Privada Abierta No. 003 de 2023.
10. Así las cosas, y teniendo en cuenta lo estipulado en el literal “b” del numeral 5.11 de los TDR -Causales para la declaratoria de desierto o fallido de la lpa-, que estipula:

“(…) b. Cuando ninguna de las propuestas resulte admisible en los factores jurídicos, técnicos, financieros y de experiencia previstos en estos Términos de Referencia. (...)”

En tal virtud y dado que no se recibieron ofertas para el proceso de selección mencionado, se procederá con la declaratoria de desierto de la Licitación Privada Abierta No. 003 de 2023 dentro del **PATRIMONIO AUTÓNOMO CELSIA PROYECTOS EDUCACIÓN 2022/1**, mediante el mecanismo de publicación estipulado.

Por las razones expuestas anteriormente se:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR DESIERTO el proceso de selección Licitación Privada Abierta No. 003 de 2023, cuyo objeto es: **“FORMACIÓN DOCENTE PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO INTEGRAL Y DOTACIÓN (MOBILIARIO-TIC) DE LAS AULAS DE INFORMÁTICA Y FORMACIÓN DE DOCENTES EN HERRAMIENTAS TIC PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, SUCRE”**



ARTÍCULO SEGUNDO: Sobre el presente documento no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición y publicación.

La presente acta se expide a los ocho (08) días del mes de mayo de 2023.

PUBLIQUESE,

ORIGINAL
FIRMADO

**CARLOS FERNANDO LÓPEZ PASTRANA
REPRESENTANTE LEGAL FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
VOCERA Y ADMINISTRADORA
PATRIMONIO AUTÓNOMO CELSIA PROYECTOS EDUCACIÓN 2022/1.**

Elaboró: Manuel Alejandro Díaz Olivella - profesional jurídico Obras por Impuestos

Elaboró: Lina Paola Gómez Gómez - profesional técnico Obras por Impuestos

Revisó y aprobó: Jose Luis Ariza de Lavalle –coordinador jurídico Obras por Impuestos.

Revisó y aprobó: Jaime Orlando Sierra –coordinador técnico y financiero Obras por Impuestos.

